



Secretaría de Planeación y Evaluación  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2022

## Diagnóstico del Problema

### Datos del Proyecto

Secretaría o Instituto a cargo:	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
Unidad responsable de la elaboración:	750	Dirección de Centro Histórico.
Proyecto:	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.

### INDICADORES DE REFERENCIA

El patrimonio del Centro Histórico conformado por los monumentos, inmuebles artísticos y culturales, así también Plazas Cívicas.

### POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

297,848 habitantes del Municipio.

### POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

6,187 habitantes en el Centro Histórico.

### DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deterioro de inmuebles, monumentos del primer cuadro del Centro Histórico de la ciudad

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN


Eficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico. Integración de proyectos de impacto en el Centro Histórico.

### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

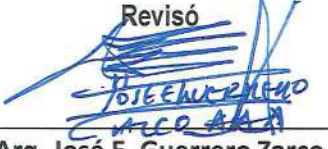
El riesgo que se puede presentar es la falta de recursos para la ejecución de los proyectos contemplados

\*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

Revisó

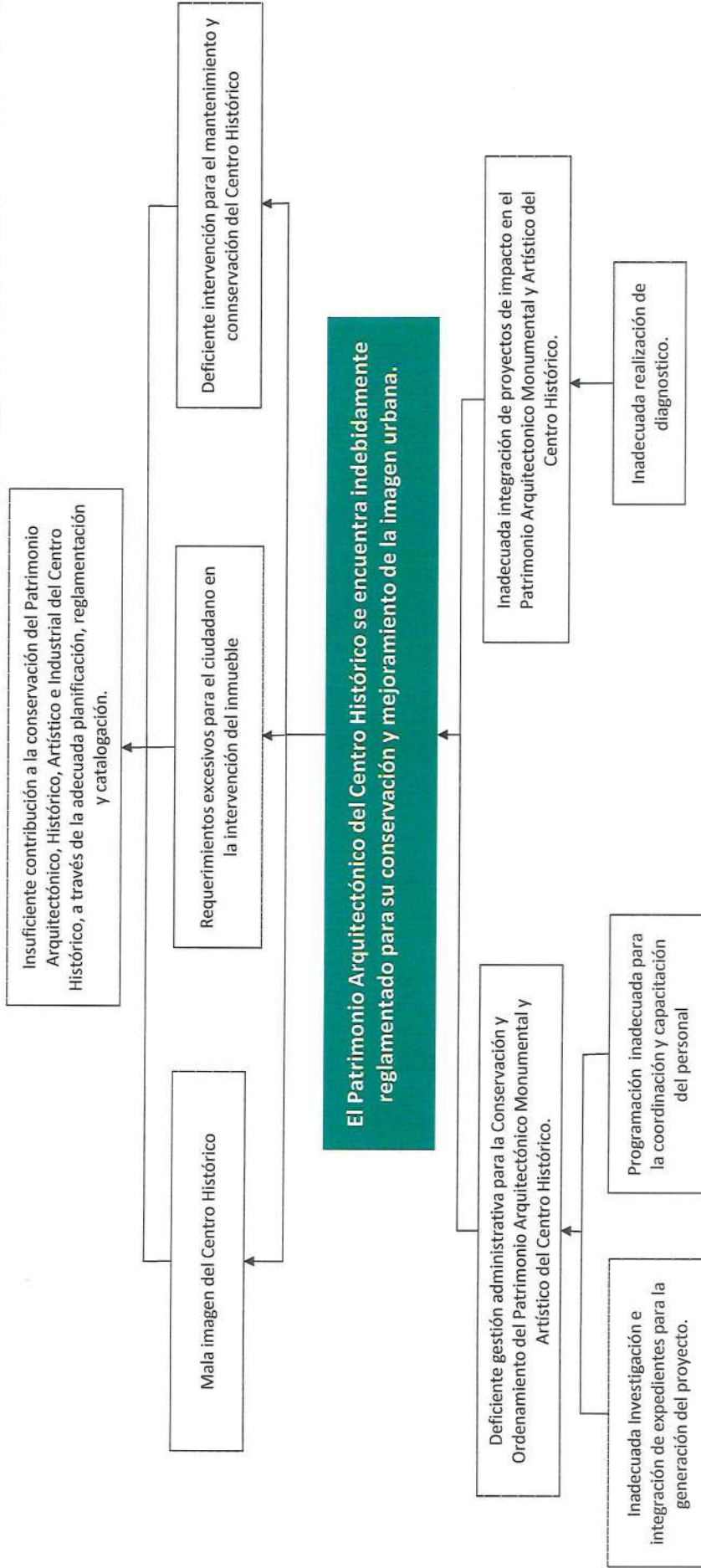
  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

Autorizó

  
Ing. Abel Díaz Ruíz  
Secretario de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Movilidad

**Árbol de Problemas**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
<b>Unidad responsable de la</b>	750	Dirección de Centro Histórico.
<b>Proyecto:</b>	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.



**Elaboró**  
  
 Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Histórico

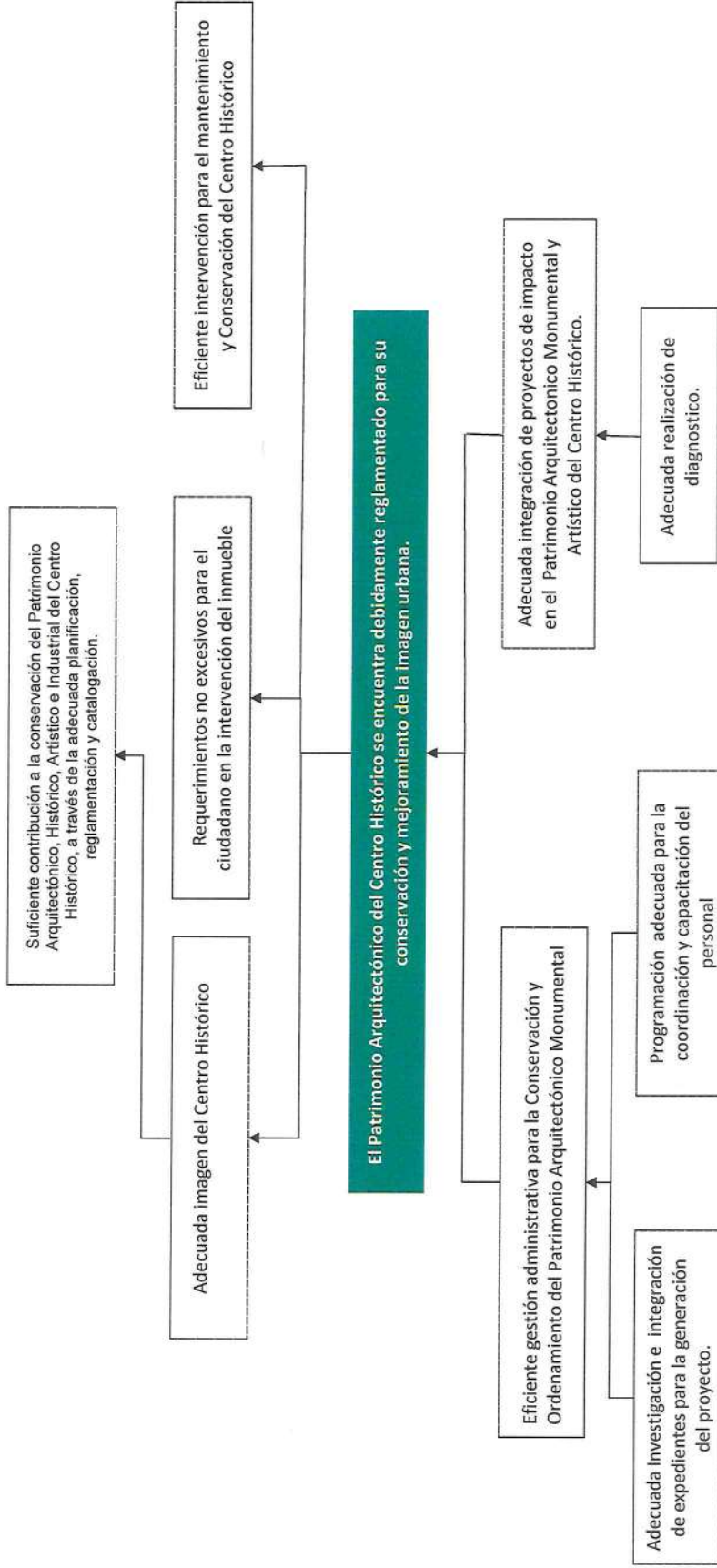
**Revisó**  
  
 Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Histórico


**Autorizó**  
  
 Ing. Abel Díaz Ruíz  
 Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad


**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos


**Árbol de Objetivos**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
<b>Unidad responsable de la</b>	750	Dirección de Centro Histórico.
<b>Proyecto:</b>	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.



**Elaboró**  
  
 Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Histórico

**Revisó**  
  
 Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Histórico

**Autorizó**  
  
 Ing. Abel Díaz Ruíz  
 Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad

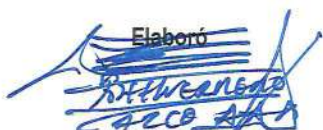


**Secretaría de Planeación y Evaluación**  
**Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos**  
**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

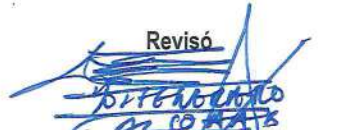
**Estructura Analítica del Programa Presupuestario**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	750	Dirección de Centro Histórico.
<b>Proyecto:</b>	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.

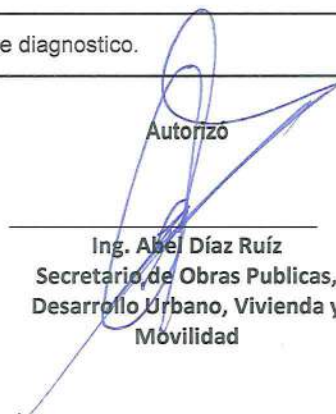
<b>Problemática (Proviene del árbol del problema)</b>	<b>Solución (Proviene del árbol del objetivo)</b>
<b>Efectos</b>	<b>Fines</b>
Centro Histórico desordenado y deteriorado	Centro Histórico ordenado y conservado
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Población objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>
297848 habitantes del Municipio.	297848 habitantes del Municipio.
<b>Descripción del problema</b>	<b>Descripción del resultado esperado</b>
El patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del Centro Histórico se encuentra deteriorado y desordenado.	El patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del Centro Histórico se encuentra adecuado y ordenado.
<b>Magnitud (Línea base)</b>	<b>Magnitud (Resultado esperado)</b>
Deficiente reglamentación y gestión administrativa para la conservación y ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico, Monumental y Artístico del Centro Histórico e insuficiente coordinación entre las áreas involucradas.	El municipio cuenta con patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del Centro Histórico conservado y ordenado.
<b>Causas</b>	<b>Medios</b>
Deficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.	C.1.Eficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.
Inadecuada Investigación e integración de expedientes para la generación del proyecto.	A.1.Adecuada Investigación e integración de expedientes para la generación del proyecto.
Programación inadecuada para la coordinación y capacitación del personal	A.2. Programación adecuada para la coordinación y capacitación del personal
Inadecuada integración de proyectos de impacto en el Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.	C.2. Adecuada integración de proyectos de impacto en el Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.
Inadecuada realización de diagnóstico.	A.1. Adecuada realización de diagnóstico.

**Elaboró**  


Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Historico


**Revisó**  


Arq. José E. Guerrero Zarco  
 Director de Centro Historico

**Autorizo**  


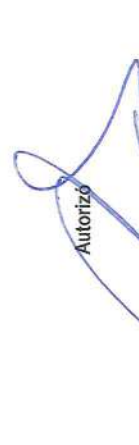
Ing. Abel Díaz Ruíz  
 Secretario de Obras Publicas,  
 Desarrollo Urbano, Vivienda y  
 Movilidad

**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

		Datos del Proyecto	
Secretaría o Instituto a cargo:	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.	
Unidad responsable de la elaboración:	750	Dirección de Centro Histórico.	
Nombre del Proyecto:	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.	
Definición del Proyecto:	Consolidar la política pública en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.		
Beneficiarios del Proyecto:	297,848	Población del municipio de Pachuca de Soto	
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible	
Objetivo Estratégico:	5.3	Planeación y Ordenamiento	
Objetivo General:	5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.	
Acción Estratégica:	5.3.A.5	Fortalecer las normativas existentes en materia de protección y conservación del Centro Histórico.	
Objetivo de los ODS:	11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 	
Meta del Objetivo:	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	
Modulo de la GDM:	3	Gestión del Territorio	
Indicador:	3.1	Planeación Urbana	
Alineación transversal:	Perspectiva de Género		
		Número de componente y/o actividad	SIPPINNA:
		Número de componente y/o actividad	Innovación
		Número de componente y/o actividad	
		Número de componente y/o actividad	

 **Elaboro**  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

 **Revisó**  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

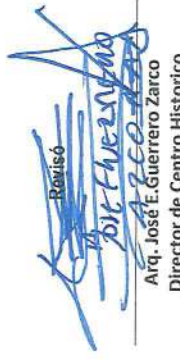
 **Autorizó**  
Abel Díaz Ruiz  
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Movilidad

**Matriz de Indicadores para Resultados 2022**

Datos del Proyecto	
Secretaría o Instituto a cargo:	700
Unidad responsable de la	750
Nombre del Proyecto:	SO06
Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.	

Matriz de Indicadores para Resultados					
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la conservación del patrimonio arquitectónico, histórico, artístico e industrial del Centro Histórico, a través de la adecuada planificación, reglamentación y catalogación.	Índice de conservación del patrimonio arquitectónico, histórico, artístico e industrial del Centro Histórico	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Expedientes, dictámenes, evidencia fotográfica, memorias descriptivas, fichas de inventario de patrimonio, planos.	Que exista la adecuada valoración del patrimonio arquitectónico, histórico, artístico e industrial del Centro Histórico
<b>Propósito</b>	El patrimonio arquitectónico del Centro Histórico se encuentra debidamente reglamentado para su conservación y mejoramiento de la imagen urbana.	Porcentaje de avance en la integración de la reglamentación	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Leyes y reglamentos en la materia	Que la reglamentación sea aprobada y publicada.
<b>Componentes</b>	C.1. Eficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.	Porcentaje de acciones realizadas	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Expedientes, dictámenes, evidencia fotográfica, memorias descriptivas, fichas de inventario de patrimonio, planos.	Que se cuente con los recursos técnicos y humanos.
<b>Componentes</b>	C.2. Integración de proyectos de impacto en el Centro Histórico.	Porcentaje de proyectos integrados	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Expedientes, dictámenes, evidencia fotográfica, memorias descriptivas, planos.	Que se cuente con los recursos técnicos para su integración
<b>C1</b>					
<b>Actividades</b>	A1.1 Adecuada investigación e integración de expedientes para la generación del proyecto.	Número de expedientes generados	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Expedientes	Que se cuenten con los recursos técnicos
<b>Actividades</b>	A1.2 Programación adecuada para la coordinación y capacitación del personal	Porcentaje de cursos efectuados	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Lista de asistencia, memoria fotográfica, cursos impartidos, constancias	El personal tiene interés y disponibilidad para capacitarse.
<b>C2</b>					
<b>Actividades</b>	A2.1 Adecuada realización de diagnóstico	Número de diagnósticos generados	Archivo de información de la Dirección del Centro Histórico	Dictámenes	Que se cuenten con los recursos técnicos

Elaboro  
  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Historico

Revisó  
  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Historico

Autorizó  
  
Ing. Abel Díaz Ruiz  
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Movilidad

**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
Unidad responsable de la elaboración:	750	Dirección de Centro Histórico.
Proyecto:	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.
Definición del Proyecto:	Consolidar la política pública en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.	
Beneficiarios del Proyecto:	297848	Población del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible
Objetivo Estratégico:	5.3	Planeación y Ordenamiento
Objetivo General:	5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
Acción Estratégica:	5.3.A.5	Fortalecer las normativas existentes en materia de protección y conservación del Centro Histórico.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1. Eficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas			
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b>	x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>	
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PAR=(NAR/NAP)*100			
Variables:	PAR= Porcentaje de Acciones Realizadas NAR= Número de Acciones Realizadas NAP= Número de Acciones Programadas			
Unidad de medida (variables):	Acciones			
Medios de verificación:	Expedientes, dictámenes, evidencia fotográfica, memorias descriptivas, fichas de inventario de pa			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	<b>Período de cumplimiento:</b>		Anual
Semafización:	<b>Verde:</b>	>66.66	<b>Línea base:</b>	50
	<b>Amarillo:</b>	<66.66		
	<b>Rojo:</b>	<33.33		

**Elaboró**  
  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

**Revisó**  
  
Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

**Autorizó**  
  
Ing. Abel Draz Ruíz  
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano,  
Vivienda y Movilidad

**Ficha de Indicador**

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
Unidad responsable de la elaboración:	750	Dirección de Centro Histórico.
Proyecto:	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.
Definición del Proyecto:	Consolidar la política pública en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.	
Beneficiarios del Proyecto:	297848	Población del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Ciudad con servicios públicos de calidad y desarrollo sostenible
Objetivo Estratégico:	5.3	Planeación y Ordenamiento
Objetivo General:	5.3.A	Establecer objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo de forma ordenada y sostenible en el tiempo.
Acción Estratégica:	5.3.A.5	Fortalecer las normativas existentes en materia de protección y conservación del Centro Histórico.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.2. Integración de proyectos de impacto en el Centro Histórico.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de proyectos integrados		
Tipo de Indicador:	<b>Estratégico</b>		<b>Gestión</b> x
Dimensión a Medir:	<b>Eficacia</b>	x	<b>Eficiencia</b>
	<b>Calidad</b>		<b>Economía</b>

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PPI = (NPI / NPP) * 100$		
Variables:	PPI= Porcentaje de Proyecto Integrados NPI= Número de Proyectos Integrados NPP= Número de Proyectos Programados		
Unidad de medida (variables):	Proyectos		
Medios de verificación:	Expedientes, dictámenes, evidencia fotográfica, memorias descriptivas, planos.		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	<b>Verde:</b> >66.66	Línea base:	5
	<b>Amarillo:</b> <66.66		
	<b>Rojo:</b> <33.33		

Elaboró

Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

Revisó

Arq. José E. Guerrero Zarco  
Director de Centro Histórico

Autorizó

Ing. Abel Díaz Ruíz  
Secretario de obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad



**Formato de Calendarización por Proyecto**

<b>Secretaría o Instituto a cargo:</b>	700	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad.
<b>Unidad responsable de la elaboración:</b>	750	Dirección de Centro Histórico.
<b>Proyecto:</b>	SO06	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.
<b>Definición del Proyecto:</b>	Consolidar la política pública en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.	
<b>Beneficiarios del Proyecto:</b>	297848	Conservación y ordenamiento del patrimonio arquitectónico, monumental y artístico del centro histórico.

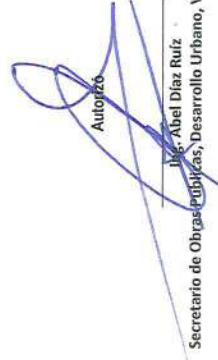
Presupuesto asignado por proyecto:

**Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado**

Componentes (Bienes / Servicios)	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
C.1. Eficiente gestión administrativa para la Conservación y Ordenamiento del Patrimonio Arquitectónico Monumental y Artístico del Centro Histórico.	Porcentaje de acciones realizadas	Acciones realizadas	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	50.00
C.2. Integración de proyectos de impacto en el Centro Histórico.	Porcentaje de proyectos integrados	Proyectos integrados	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	5.00

  
 Arq. José E. Guerrero Zairco  
 Director de Centro Histórico

  
 Arq. José Guerrero Zairco  
 Director de Centro Histórico

  
 Autorizo  
 Abel Díaz Rúiz  
 Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad